

CLAC/GEPEJTA/7-NI/01
21/03/01

**SÉPTIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/7)**

(La Habana, Cuba, 28 al 30 de marzo de 2001)

**Cuestión 10 del
Orden del Día:**

**Capacitación profesional del personal de aviación civil y de las líneas
aéreas.**

Tarea Nro. 16 de la Secretaría

(Nota informativa presentada por Argentina)

1. De acuerdo con nuestra práctica habitual de posibilitar la habilitación de vacantes a técnicos y profesionales pertenecientes a la Región, para asistir a los cursos de perfeccionamiento en idioma español que se dictan para mantener y acrecentar la habilidad técnica de nuestros expertos, adjuntamos como **Adjunto 1**, información referida a un “Curso de Investigación de Accidentes de Aviación”, que se propone realizar en el Aeropuerto Nacional de EZEIZA (CIPE) entre los días 4 al 15 de junio próximos.

2. Asimismo como **Adjunto 2**, nos permitimos adelantar información complementaria sobre la actividad que tiene previsto realizar en el año 2002, el INSTITUTO NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL (INAC), de nuestro país.

Medidas propuestas al Grupo de Expertos

3. Se invita al Grupo de Expertos a tomar conocimiento de la presente nota informativa.

Curso de “Investigación de Accidentes de Aviación”

INFORMACIÓN:

1. En coordinación con el Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación (CIPE), esta JIAAC ha previsto la realización de un Curso de Investigación de Accidentes de Aviación, con el siguiente esquema:

PROPÓSITO: Capacitar al personal de reciente incorporación a esta JIAAC y actualizar a investigadores de mayor experiencia y asesores, extendiendo su alcance a investigadores invitados de países del Caribe y Sudamérica.

PERFIL DEL CURSANTE: Personal de investigadores de accidentes de aviación con conocimientos básicos, y personal que ya se desempeña en la especialidad.

Para otros profesionales, que deseen ampliar sus conocimientos y visión en la investigación:

- Médicos: con especialización en medicina aeronáutica, para aplicar lo aprendido en el área de factores humanos en accidentes de aviación.
- Abogados: especialistas en Derecho Aeronáutico, relacionados con Organismos de Investigación de Accidentes.

CUPO PREVISTO: se ha considerado un número mínimo de 15 y un máximo de 25 cursantes a participar.

LUGAR Y FECHA: el curso se desarrollará en dependencias del CIPE (Ezeiza, Prov.: Bs.As.), del 04 al 15 –JUN – 2001.

IDIOMA: el curso se desarrollará en idioma español.

PROGRAMA: se elevará oportunamente, siendo los temas a desarrollar los especificados en el Anexo BRAVO (Temario).

CERTIFICADO: se extenderá el correspondiente Certificado de Asistencia al curso.

FACILIDADES: con respecto a la información general (registración, horarios, transporte, alojamiento y otros) será enviada en su oportunidad.

COSTO: la matrícula del curso tendrá un costo de US\$ 500.

INSCRIPCIÓN: fecha límite para la misma, 04-MAY-2001, a fin de adjudicar las vacantes definitivas.

Temario General de Curso de “Investigación de Accidentes de Aviación”

- 1) Marco legal y normas internacionales de la investigación de accidentes/incidentes.
- 2) Factores humanos: Modelos aplicables a la investigación. Casos prácticos. Testigos, técnicas de interrogación.
- 3) Control de Tránsito Aéreo, datos específicos para la investigación.
- 4) Meteorología aplicada a la investigación.
- 5) Desarrollo de la investigación en aviación general y aeronaves de gran porte. Examen de la aeronave. Orientación para los ensayos de laboratorio. Performances y aeronavegabilidad práctica.
- 6) Casos de estudio relativos a helicópteros.
- 7) El investigador, sus cualidades y equipo.
- 8) Informes de investigación: distintos tipos, formularios, lista de control de procedimientos, etc.
- 9) Análisis de proyectos de Informe Final. Confeción de la Causa probable.
- 10) Relaciones con la Justicia, Autoridades locales, Prensa y Aseguradoras.